Fundación Niños de Paz "Funipaz"
Nit. 823003023 – 9

Alvaro Aldana
28/5/2026
5:05 PM

Sincelejo, 28 DE MAYO de 2026

Doctor
ISAAC COHEN RÍOS
Subsecretario de Contratación

REFERENCIA: CONTRATO N° CPS-518-2026, con objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PRESTAR EL APOYO Y ASESORAMIENTO EN LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓNDEL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo,

Por medio del presente, solicitamos la prórroga del contrato de la referencia hasta el día 30 de JUNIO de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Actualmente nos encontramos en proceso de revisión de las minutas y modelos, sobre los cuales la supervisión ha realizado observaciones que requieren ser socializadas con el equipo de la Secretaría de Salud.

2. En consecuencia, resulta necesario reprogramar la actividad relacionada con la presentación y socialización de la actualización del Manual de Contratación y del Manual de Supervisión e Interventoría.

3. De acuerdo con las reuniones sostenidas, se recomienda la prórroga hasta la fecha indicada con el fin de culminar la fase de revisión de formatos y llevar a cabo la socialización prevista.

Es importante precisar que la prórroga solicitada no obedece a incumplimientos contractuales, sino a la necesidad de garantizar un producto final técnicamente sólido, actualizado conforme a la normatividad vigente y debidamente concertado con las áreas responsables.

Por lo anterior, se considera procedente autorizar la ampliación del plazo contractual, lo que permitirá culminar satisfactoriamente el objeto del contrato y asegurar que el Manual de Contratación responda de manera integral a las necesidades de la entidad.

Cordialmente,

MONICA PATRICIA FLÓREZ PÉREZ
RL FUNIPAZ

Cra. 28 Calle 17 N°17.47 Barrio Dulce Nombre 2° Piso funipaz2011@hotmail.com
Celular 3046083556 - 3014627385